

RECUERDOS CON HISTORIA, 148

¡ADIÓS PEPITO!

Por Vicente Navarro

Hay cosas en este mundo que aparecen y desaparecen casi por arte de magia. Un día están y al otro no están. Suelen ser vidas recias, vehementes, cargadas de atractivo simbolismo que a la vuelta de unos años, aún pareciendo que fueran eternas, se eclipsan sin apenas darnos cuenta.

Pasan del todo a la nada en un santiamén. Y luego, al recordarlas, entra la morriña que invariablemente propicia, casi como una obligación, el mantener su recuerdo mediante el esforzado trabajo de los historiadores y el no menos importante de los coleccionistas.

Y no voy a referirme a la desaparición, por ejemplo, de los antiguos trajes civiles siempre con chaleco o del sombrero borsalino en fieltro de piel de conejo o de los zapatos acharolados en blanco y negro que algunos aún tuvimos ocasión de ver lucir con orgullo a nuestros abuelos. Como se habrá comprendido al leer el título de este trabajo, mi intención es referirme a una prenda del uniforme militar con vida reglamentaria y, por supuesto intensa, que pasó por la tres fases clásicas: inicio, auge y decadencia.

La moda es mutación por derecho propio. Moda es sinónimo de efímero, de pasajero, de fugaz. Pero mientras una moda se impone y arraiga no es cuestión de ir a la contra so pena, a veces, de hacer el ridículo. Estar al día, adoptar una moda también es, en el amplio mundo de la uniformidad militar, una constante universal. Los uniformes han evolucionado en base a las circunstancias de cada presente ya fuera por necesidades técnicas ya por costumbre o usanza generalizadas en los países del entorno.

Dentro de este extenso campo, ha habido elementos -los sigue habiendo- de aquellos de “ahora estoy, ahora no estoy”, aunque podría seguir estando sin ningún problema pues no causaba perjuicio alguno, antes bien, era un buen acierto. Pero, claro, ya no está de moda.

Es decir, que no se trata de cambiar el ros por un casco de acero o de trocar un colorido uniforme, azul y rojo, por uno de “camouflage”, que eso es cosa racional y lógica. Me refiero a aquellas cosas que, en principio, no hacía falta que existieran y que, una vez impuestas, tampoco era necesario que se eliminaran. Verbigracia: los rombos de cuello indicativos de destino, aparecidos en 1943 y desaparecidos en... ¿Cuándo? ¿En 1986? Pues no está del todo claro porque desaparecieron, en esta fecha, de los uniformes del Ejército de Tierra, un poco más tarde su desaparición afectó a la Infantería de Marina que también los usaba pero, y eso es lo asombroso, aún se emplean en el Ejército del Aire.

LOS PEPITOS

El “**pepito**” tuvo un padre: el **rombo**. Madre no (con perdón) porque en estas peripecias no se ha de andar con finezas biológicas.

Primero el rombo, luego el pepito, así, por este orden. Al final, el pepito desaparece (gloriosamente) y queda el rombo, al menos en el Ejército del Aire, como testimonio de toda una época.

¿Y qué es (qué fue) el **pepito**? Empecemos por su definición: el “**pepito**” es un rombo de cuello colocado sobre un soporte de cuero y ubicado, en posición de “suspendan”, del botón del bolsillo derecho de determinados uniformes. También se le llamó “**cuero portaemblemas**”.

Sus antecedentes, los rombos:

1941-a: en este año se publica un “*Reglamento Gráfico de Uniformidad*” en el que aparecen por primera vez algún que otro rombo para el Ejército de Tierra (muy escasos y casi concretados en el Batallón de Tropas del Ministerio del ejército) y para el Ejército del Aire (más abundantes).

1941-b: aparece una llamada “*Cartilla de Uniformidad*” exclusiva para el Ejército del Aire donde, en unos rombos ahora ya algo conocidos, se colocan los distintivos de los diversos Cuerpos y Servicios. Los usuarios, sorprendidos favorablemente, suspiraron: “¡Caramba, qué bonito queda! Será cuestión de perfeccionar la idea”.

Los rombos empezaban a ser una realidad concreta y afirmada.

1942: un servidor, que realicé el Servicio Militar en Automovilismo de Baleares, estuve curioseando en la biblioteca del cuartel y descubrí que según una Orden Circular de 31 de julio de 1942, los componentes de la llamada “*Compañía de Automóviles*” (Madrid) ostentarían, en el cuello de la guerrera, unos emblemas consistentes en dos rombos rojos sobre los que, en tonalidad plata, aparecería un volante.

Algo parecido en intencionalidad ocurrió en las tropas de *Infantería de Marina* en este mismo año de 1942 pues la Armada, aunque sólo para este Cuerpo, les dio carta de naturaleza.

El rombo se estaba afianzando con rotundidad.

1943: un año después de lo comentado ya estaba más que comprobado que el rombo funcionaba. Era vistoso y claro en lanzar su mensaje imposible de ocultar. Hacerlo extensivo para todo el Ejército de Tierra era cosa de poco tiempo. Efectivamente, en enero de 1943 se publica el “*Reglamento de Uniformidad para el ET*” donde el rombo adquiere categoría y personalidad. Su uso iba a extenderse en todos los ámbitos y para mucho tiempo.

1946: en un extenso Reglamento, los componentes del Ejército del Aire adoptan con contundencia los rombos en los picos de los cuellos de sus guerreras.

De esta forma, el rombo deriva a “indispensable” fabricándose de cuerpo rígido en variantes de “alma de metal” cubierta de tela o completamente metálicos mediante estampación sobre lámina de latón, de aluminio o de otros materiales como el plástico, con fondos pintados o esmaltados y con el emblema incorporado que, en sus diversas versiones, podía presentarse simplemente serigrafiado o, para el caso de los oficiales, superpuesto en elegante relieve.

Y ya tenemos en danza los cuadriláteros romboidales en todo su esplendor. Del resto, es decir, de sus calidades y variaciones estéticas ya se encargarían los diversos fabricantes que para eso no iban a quedarse cortos, al contrario, sus ofertas fueron amplísimas y su éxito asegurado.

1967: se ordena que la tropa (Orden Circular de 21 de junio de 1967 y Orden Circular de 28 de junio de 1968) para servicio interior en acuartelamientos

y paseo en verano, salga con camisa de manga larga y corbata. Estas disposiciones que, dicho sea de paso, me afectaron directamente por hallarme en “la mili”, establecían una camisa tonalidad beige claro con el aditamento de un cuero portaemblemas, con el rombo incorporado, pendiente del botón del bolsillo derecho de la citada camisa.

En principio, el uso del cuerecito suspendido del botón se estableció sólo para el interior del cuartel pero, en vista de su utilidad y comodidad, otra Orden Circular de 28 de febrero de 1970 (CL nº 28) hizo extensivo su empleo como “uniforme veraniego de reglamento” pudiendo lucirse para salida y paseo.

Esos fueron los inicios del cuero portaemblemas. Introducción progresiva y función concreta. Así iba a ser durante los próximos años no sin la aparición de algunas curiosas anécdotas que lo tuvieron como protagonista. Me contaron algunos licenciados de las Compañías de Operaciones Especiales que, en un principio, sobre la camisa llevaban prendido un distintivo específico, ovalado en posición horizontal, fabricado en metal con sus correspondientes colores esmaltados, tanto en su fondo blanco como en el diminuto y bien diseñado cuchillo-bayoneta situado en vertical, “en palo” según la heráldica, y rodeado de ramas de roble o de olivo.

Total, que este emblema (la “bañera” la llamaba la tropa) pesaba demasiado y, como consecuencia la camisa quedaba doblada y arrugada. ¿Solución? Pues se elimina la *bañera* y se sustituye por un cuero portaemblemas en cuyo centro aparecerá un rombo con el mismo diseño.

No hace falta decir que el resultado fue triunfante.

Así pues, ese ha sido, como hemos visto, el proceso o introducción del “pepito”:

- Una buena y adecuada mejora en la uniformidad de verano mediante la implantación de la camisa, que también se modificaría pasando de manga larga a corta, ocasión que fue aprovechada para introducir el uso del cuero portaemblemas, primero tímidamente, hasta llegar a su total madurez y extensión a todas las tropas en el año de 1980.ç

-

¿Y POR QUÉ SE LES LLAMÓ “PEPITOS”?

Esa es la cuestión. ¿Por qué “pepito” y no “roberto” o “miguelón”?

Vayamos por partes. El “pepito” (escrito en minúscula generalmente) tuvo una gran popularidad entre las tropas del A.O.E. (África Occidental Española) principalmente en La Legión dándose el caso que si bien no fue, como hemos dicho anteriormente, hasta los años 1967-1970 en que se introdujo *in extenso* el cuero portaemblemas, hay que reconocer que ya eran empleados por los legionarios destacados en el Sáhara puesto que la idea les hubo de venir sugerida por los cueros portaemblemas que veían usar a las tropas francesas también destacadas en zonas africanas las cuales lo venían empleando, por comodidad y fácil porte, en sus camisas y uniformes bien acondicionados para la climatología de la región.

Los franceses, naturalmente, no le llaman pepito, le llaman “pucelle”.

Pues ya vemos cómo ocurrió el salto: de las tropas francesas a La Legión y de ahí, al resto de tropas de la península.

Los primeros cueros portaemblemas fueron, pues, los de La Legión. Concretamente los que empezó a usar el Tercer Tercio ya en el año de 1961. Consistían en un trozo de cuero fino, recortado adecuadamente, al que se le sobrepuso el perfil de un legionario con siroquera, mirando a la derecha y, sobre éste, un rombo a tamaño pequeño, con el emblema legionario correspondiente. Es decir, tres capas sucesivas muy curiosas y atractivas.

La cara que le salió al diseñador del busto del legionario dicen que tenía un cierto parecido con un legionario del Tercer Tercio al que se le conocía, entre sus amigos y compañeros, con el nombre de “Legionario Pepito”.

Otras versiones indican que los primeros cueros portaemblemas, también llamados “lengüetas portaemblemas” aparecieron en 1966 en los Tercios Saharianos y que la figura allí colocada no era parecida a ningún legionario en concreto sino que el remoquete surgió de manera espontánea al generalizarse la expresión “Legionario Pepito”.

De esta manera tan simple, sea leyenda o sea historia verdadera, el nombrecito pasó al emblema, luego, dando brincos previsibles, anduvo de

una Bandera Legionaria otra, después saltó del Sáhara a Ceuta y Melilla y más luego a la península, para acabar haciendo fortuna y popularizarse, por extensión, al resto del Ejército de Tierra, terminando en ser, el “pepito”, el calificativo general de este tipo de distintivo.

EL FINAL DE NUESTRO “PEPITO”

Dejemos ahora pasar, mal contadas, un par de décadas para llegar al año de 1986.

Los pepitos andan señoreando los uniformes con total normalidad. Son parte íntima del vistoso pecho de la guerrera o de la camisa del oficial, del suboficial y del soldado. Allí van situados, en el pecho, los indicativos de destino y permanencia, los indicadores de cursos y especialidades efectuadas, las condecoraciones obtenidas, los avances en la escala si los hubiere... en fin, todo un reflejo de los hábitos y costumbres militares la mayoría procedentes de tiempos inmemoriales.

Pero, como decía, llegó el año de 1986 y con él una Orden Ministerial de 28 de abril, mediante la cual se modificaban, eliminaban o sustituían algunas prendas, indicativos y otros elementos de los uniformes. No sé si los responsables pensaban en los coleccionistas del futuro pero los rombos y, obviamente, los amables “pepitos”, se pusieron a temblar. No era para menos, la Orden los mandaba al baúl de la Historia, al rincón de lo obsoleto, al cuarto oscuro de lo inservible. Y eso que, a más de un soldado, al lucirlo en su uniforme casi le parecía que su pepito tuviera la misma alma que una condecoración pues que, en su fuero interno, al mismo nivel los situaba.

Nos lo dijo Cervantes en una inspirada redondilla:

*Si las almas son iguales,
podrá la de un labrador
igualarse por valor
con las que son imperiales.*

Por supuesto que, en nuestro caso, no eran lo mismo y de ahí que, como quien no quiere la cosa, pasaron los pepitos del pecho del soldado al arca de los bienaventurados. Ya está, se acabó su gracia, su carácter y su historia. Desaparecido el “pepito” y despedido el “rombo” su señor padre. Nunca

hicieron sombra a nada ni molestaba su empleo. Pero el signo de los nuevos tiempos requería, ayer como hoy y como siempre, un cambio de tono y de presencia. Se acabó su época de gloria para dar paso a otros conceptos de uniformidad.

¡Adiós pepito! Fiel compañero de los que tuvieron a orgullo portarte en sus tiempos de juventud. Tiempo habrá para que los amantes del coleccionismo histórico-militar sean tus nuevos compañeros y no ha de extrañar que algunos de estos coleccionistas fueren los que, además, te lucieron en sus uniformes entre los finales de la década de los 60 hasta bien entrados los 80 del siglo XX. Esos han de añorarte el doble.

Y mostrarán a sus hijos y nietos no solo sus colecciones, sino aquella porción de su vida reflejada en las fotografías de un viejo álbum de aquellos que permiten desdoblar el tiempo y donde tú querido pepito, con solemnidad, siempre presente, presidías el lado derecho del pecho de sus camisas y guerreras reglamentarias.



Grupo de “pepitos” de variada simbología y colorido. A notar que la mayoría de los emblemas colocados en los cueros son de forma romboidal-vertical.

Arriba: Sanidad Militar, Territorios de Ifni, Compañía Operaciones Especiales y oficiales especialistas.

Abajo: Infantería unidades de montaña, Cruz Roja, Estado Mayor y Artillería.



Destacado busto de un sargento vistiendo la camisa de verano en tonalidad beige. Los rombos en las puntas del cuello estaban prohibidos, luego se imponía el “pepito” en el bolsillo derecho de la camisa. En este caso perteneciente a Infantería.



En las fuerzas de Regulares existieron "pepitos" con rombo y otros, con el cuerecito de diseño muy particular y el clásico emblema de la media luna.



En ocasiones (pocas) se puede observar que el “pepito” lleva un añadido indicativo de la especialidad del portador. En este caso, a la izquierda, un “pepito” de Teniente General con titulación de piloto de aviación. El de la derecha corresponde a un General de Ingenieros. En el centro un “pepito” cuyo usuario era diplomado de Estado Mayor cosa que demuestra la estrella de cinco puntas.



Interesante conjunto de “pepitos” para empleo de las Tropas de Cazadores de Montaña incluyendo Esquiadores-Escaladores.



“Pepitos” para La Legión de última generación. Ahí podemos contemplar al “Legionario Pepito” en un cuero portaemblemas perteneciente al “3er Tercio, Batería Auto-transportable”.